



Solo un paso de las pláticas de café a las urnas

Las personas solemos platicar y discutir como si fuésemos expertos en temas como política y religión, lo cual, para muchos, representa una verdadera pérdida de tiempo, ya que son asuntos que, por su naturaleza, difícilmente logran un consenso general. Pero, ¿qué hay detrás de ello? ¿Por qué existe la necesidad de hablar sobre temas de actualidad? Y, sobre todo, ¿por qué es un hábito que vale la pena conservar?

Antes que nada, debemos entender que este tipo de comunicación suele surgir en espacios como los cafés o durante la sobremesa, en un ambiente de confianza. En estos contextos, las preocupaciones e inquietudes se expresan con facilidad gracias a las condiciones de tiempo, espacio y personas, lo que favorece una escucha activa y la construcción de un diálogo enriquecedor. Esto permite una mejor comprensión de los temas actuales, ya que el intercambio de distintos puntos de vista contribuye a dimensionar la complejidad de los asuntos y a considerar perspectivas



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

distintas a las propias. A su vez, se promueve el análisis crítico y la evaluación de los hechos del día a día, así como de la forma en que nos son presentados por los políticos y los medios de comunicación —especialmente en redes sociales, donde tergiversar los sucesos se ha vuelto común, ya sea para minimizar o exagerar su impacto.

Las conocidas y muy habituales charlas de café funcionan como pequeñas mesas de debate que fortalecen la democracia. En ellas, muchas personas se reconectan con la realidad nacional. Según una investigación del Reuters Institute for the Study of Journalism, solo el 56 % de los mexicanos se informa más de una vez al día



sobre los acontecimientos actuales. Si comparamos esto con la participación ciudadana en la historia reciente —donde, en las últimas nueve elecciones (incluyendo intermedias), la participación ha promediado un 54.95 % del padrón electoral, de acuerdo con datos del sitio “Central Electoral” del INE—, podemos establecer una relación preliminar, aunque empírica, entre la importancia de informarse, analizar y debatir, y la participación activa de la ciudadanía.

Este contexto nos plantea una oportunidad histórica, a poco más de un mes de las elecciones del Poder Judicial, donde se prevé una participación máxima del 14 % del padrón electoral. Es el momento ideal para realizar un experimento social: comprometernos, como individuos, a poner sobre la mesa no solo el tema de la participación, sino también el perfil de los candidatos. Seguramente, muchos conocemos a alguien que está participando en este proceso, lo que nos da elementos para evaluar su idoneidad para ocupar un cargo tan trascendental y con tanto impacto en el Estado de derecho.

Podemos influir en la participación de nuestros vecinos compartiendo nuestras opiniones sobre este proceso democrático, sus candidatos y la responsabilidad cívica de emitir un voto a favor de quienes consideremos capaces y comprometidos con la impartición de justicia. Es fundamental alejar a los jueces, magistrados y ministros con perfiles políticos, para así legitimar el proceso y a sus futuros representantes.

Es importante alcanzar, al menos, los niveles promedio de participación del 54.95 %, ya que solo de esa manera podremos blindar el proceso contra sospechas de ilegitimidad. Demos el paso de las pláticas de café a la participación informada y convirtamos este proceso judicial-electoral en un verdadero acto democrático.

Si te comprometes, háznoslos saber, a través de integridadciudadana@hotmail.com, [@Integridad_AC](https://www.instagram.com/Integridad_AC), con lo cual se podrá establecer nuevos parámetros de concientización social

-
- Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
[@JavierAgustinCo](https://www.instagram.com/JavierAgustinCo) / [@integridad_AC](https://www.instagram.com/integridad_AC)